

# SEDESA

SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.

- ARGENTINA -



RESEÑA ANUAL | 2019

**MEMORIA Y BALANCE GENERAL DE SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

## ÍNDICE

Composición del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora

Mensaje del Presidente del Directorio de SEDESA

Contexto macroeconómico

Memoria

Estados contables de Seguro de Depósitos S.A. por los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 juntamente con el Informe de los Auditores Independientes.

Informe de la Comisión Fiscalizadora – SEDESA

Estados contables fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos por los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 juntamente con el Informe de los Auditores Independientes.

Informe de la Comisión Fiscalizadora – FGD

## **COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

### **DIRECTORIO**

#### ***Presidente***

*Lic. Hugo L. Secondini*

#### ***Vicepresidente***

*Dr. Claudio A. Cesario*

#### ***Director Titular***

*Dr. Norberto C. Peruzzotti*

#### ***Directores Suplentes***

*Dr. Daniel Tillard*

*Lic. Damián Bolis Wilson*

*Dr. Javier Bolzico*

### **COMISIÓN FISCALIZADORA**

#### ***Síndicos Titulares***

*Dr. Alejandro Almarza*

*Dr. Walter Miner*

*Dr. Luis E. Piantanida*

#### ***Síndicos Suplentes***

*Dr. Hugo N. Bruzone*

*Dra. Juana G. Fernández*

## **MENSAJE DEL PRESIDENTE**

Es un placer presentarles, como Presidente del Directorio de esta Sociedad, la Memoria y los Estados Contables de Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) y del Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) en donde se expone una síntesis de las actividades desarrolladas, los avances y logros de la Sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Como asegurador de depósitos, desempeñamos un importante rol formando parte de la Red de Seguridad Financiera y contribuyendo a la estabilidad del Sistema Financiero Argentino.

En el presente ejercicio, continuamos fortaleciendo el Patrimonio del Fondo de Garantía de los Depósitos e incrementando el mismo, manteniendo una estrategia de inversión que asegura la preservación del capital junto con una adecuada rentabilidad, lo que posibilita cumplir con nuestra responsabilidad como fiduciarios del fondo.

SEDESA, desde el año 2011, adoptó una política de mejora continua, cuyos resultados se vieron reflejados en una optimización de los procesos internos de la organización y de una mayor eficiencia basada en la capacitación y la profesionalización de nuestros colaboradores.

Se ha recertificado el proceso del Sistema de Gestión de la Calidad bajo las normas ISO 9001:2015, cuyo alcance es: la “Administración de los Saldos Disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”, y se ha mantenido la certificación vigente bajo las mencionadas normas del proceso cuyo alcance es: la “Realización y venta de inmuebles, para integrar los saldos disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”.

SEDESA, continúa siendo reconocida y con una activa participación en las actividades desarrolladas por la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI por sus siglas en inglés), comprometiéndose en la adopción de las mejores prácticas y posicionándose como referente en materia de Seguro de Depósitos.

En ese orden, me complace informar que SEDESA ha sido distinguida como anfitriona de la Asamblea General Anual de la IADI a celebrarse en la Ciudad de Buenos Aires en el mes de octubre de 2020.

Para finalizar, quiero expresar en nombre del Directorio que presido, palabras de reconocimiento al Banco Central de la República Argentina, a la Caja de Valores S.A. y a las Entidades Financieras que forman parte del sistema bancario argentino, por el apoyo que nos han brindado en el marco de este año de gestión. Y, deseo, por último, hacer mención especial al profesionalismo y la dedicación con los que nuestros colaboradores han participado de manera comprometida en las tareas de la organización, posibilitando el alcance de las metas propuestas para el ejercicio concluido.

HUGO L. SECONDINI  
Presidente  
SEDESA

## **1. Marco Económico. Consideraciones Generales.**

En el año 2019 la incertidumbre se hizo notar, llevando a una expansión económica menor a la esperada inicialmente. La economía se vio afectada por el devenir de las negociaciones comerciales a nivel global, fuente permanente de tensiones, y por distintos acontecimientos y fenómenos propios en diferentes países.

Al inicio del año el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectaba originalmente un incremento del producto mundial en desaceleración del orden del 3,5%, mientras que tras el cierre del año, estimó que el mismo rondaría el 2,9%. Dicha disminución se originó a partir de la ralentización del comercio internacional por incrementos de aranceles e incertidumbre sobre la política comercial de las principales economías.

### **1.1 Economías Avanzadas.**

El ritmo de crecimiento económico disminuyó en las economías avanzadas, principalmente a partir de la extensión de las disputas comerciales de los Estados Unidos de América (EE.UU.) con varios de sus principales socios, entre ellos, la Unión Europea y Canadá.

En los EE.UU. continuó el monitoreo constante de la política monetaria, a partir de la evolución positiva de las principales variables económicas. El mercado de trabajo americano y el nivel de inflación registrado continuaron favorablemente, en un contexto donde la Reserva Federal de Depósitos (FED), a diferencia del año precedente, mantuvo durante el año 2019 una postura de revisión a la baja de su política de tasas. En ese orden, llevó a cabo tres bajas consecutivas de 25 puntos básicos y en la última reunión del año mantuvo la tasa de referencia en el target establecido entre 1,50% y 1,75%.

El contexto económico financiero siguió caracterizado por una alta liquidez y una volatilidad estable de mediano y corto plazo, más allá de los riesgos dados por el contexto político comercial. Lo expuesto, trajo aparejado la aparición de índices de renta variable rondando máximos históricos, en un mundo que mantuvo elevados niveles de endeudamiento.

A diferencia del año anterior, los commodities mostraron, en general, retornos positivos. Los precios del petróleo y del oro se mantuvieron por esa senda, mientras que la soja obtuvo un desempeño neutral.

Dentro de los acontecimientos ocurridos en la Unión Europea se destacó el reinicio del programa de compra de activos llevado a cabo por el Banco Central Europeo (ECB) a partir del mes de septiembre. El reinicio de dicho programa consolidó la continuidad de la política monetaria implementada y la reducción de los rendimientos de los instrumentos soberanos.

Particular importancia tomó el resultado electoral en el Reino Unido que definió la salida del mismo de la Unión Europea. En esa línea se instrumentaron las acciones durante el presente ejercicio, comenzando a regir a partir del 31 de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, el período de transición establecido en el Acuerdo de Retirada que comprende aspectos vinculados a los ciudadanos, consumidores, empresas e inversores. Las economías principales de Europa han continuado, en general, con la disminución de su ritmo de expansión, afectadas por la devaluación del euro contra el dólar estadounidense y por fenómenos idiosincráticos.

El resto de las economías avanzadas (Canadá, Japón, y otras) han mostrado nuevamente, en general, un crecimiento económico, menor al previsto inicialmente.

## **1.2 Economías Emergentes y en Desarrollo.**

La economía China, una de los determinantes principales para la evolución del producto mundial en general, y de las economías emergentes y en desarrollo, en particular, continuó desacelerando su velocidad de expansión. Dicha economía alcanzó los menores niveles de crecimiento de los últimos años y mantiene, en consecuencia, la alarma y atención sobre su desempeño, en un contexto donde la misma se enfoca, cada vez más, en el mercado doméstico. Las proyecciones actuales indican que la desaceleración del crecimiento continuaría en los próximos años.

En el mismo orden, la economía de la India sufrió una fuerte desaceleración bajo variados conflictos propios, tanto sociales como financieros, afectando significativamente el crecimiento global.

El resto de las economías de Asia, igualmente, presentaron en general una contribución al crecimiento del producto mundial menor a la esperada al inicio del año. Sin perjuicio de ello, y en contraste con China, se espera para estas economías de Asia un incremento del ritmo de crecimiento de 2020.



En ese contexto, también las economías emergentes y en desarrollo de Europa exhibieron una evolución mejor a la estimada inicialmente. Rusia y su área de influencia, mostraron un crecimiento en desaceleración.

América Latina contribuyó a la desaceleración global, a partir de su estancamiento, en un año marcado por conflictos sociales en varios países. De acuerdo con las proyecciones del FMI, se estimó el crecimiento del producto de 2019 en 0,1%. Dentro de la región, se destacó Brasil que inició un programa de reformas estructurales para la estabilización económica.

## 2. Argentina.

Durante el año 2019 continuaron las consecuencias de la crisis de balanza de pagos iniciada el año anterior, afectando las posibilidades de alcanzar la estabilización macroeconómica y financiera.

En dicho contexto, tuvieron lugar las elecciones presidenciales, que agregaron incertidumbre y volatilidad. El resultado de dicha contienda electoral trajo aparejado el cambio de las autoridades gubernamentales.

El programa de financiamiento con el FMI, que preveía un cambio de régimen monetario y reducción del déficit fiscal, no logró estabilizar la economía. Producto de ello, hacia fines del año y, previo al cambio de autoridades, se confluó en la finalización del régimen monetario establecido en el citado programa, en el reperfilamiento de deuda soberana de corto plazo y en la modificación del régimen de acceso al mercado cambiario.

Posteriormente, a partir de la nueva conducción económica, la República Argentina invitó a los tenedores de instrumentos de deuda pública a iniciar conversaciones a los efectos de renegociar la misma, en base al principio de la buena fe y teniendo en miras los objetivos de su sostenibilidad. La medida propiciada se fundamentó en la necesidad de resolver la inconsistente situación macroeconómica y recuperar un sendero de crecimiento sostenible, considerando a éste como condicionante necesario para restaurar la capacidad de pago del país.

La asunción de las nuevas autoridades gubernamentales generó, también, el cambio de mandos en el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Durante el año 2019, junto con la inestabilidad cambiaria, se registró una caída del nivel de actividad y una aceleración de la inflación. La economía cerró el segundo año consecutivo con contracción del Producto Interno Bruto (PIB).

Las cuentas públicas culminaron el año con una reducción del déficit primario, el cual disminuyó del 2,32% del PIB al cierre de 2018, a 1% del PIB. Por su parte, el déficit financiero descendió al 4,3% del PIB, frente al 5% del PIB en 2018.

El tipo de cambio contra el dólar estadounidense subió durante el año, en términos nominales, aproximadamente en un 59%. En tanto, el tipo de cambio real bilateral con los EE.UU. y el multilateral, según el índice del BCRA, presentaron subas aproximadas del 5,8% y 3,8%, respectivamente.

El sistema financiero no fue la excepción y se vio afectado por el marco económico general. La actividad de intermediación financiera registró una

contracción, dada la combinación de mayor incertidumbre y un programa monetario contractivo, que derivó en altas tasas nominales y en una caída de la demanda frente a la recesión.

Los depósitos totales en pesos crecieron interanualmente (i.a.) en un 20,3%, con las colocaciones privadas aumentando 34,9% i.a. Estas últimas encuentran su fundamento en una suba aproximada del 26,3% i.a. de las colocaciones a plazo, y del 44,2% i.a. de las transaccionales. En el caso de los depósitos en moneda extranjera, y específicamente los correspondientes al sector privado, cayeron aproximadamente en un 35,6% i.a., debido a una fuerte retracción que comenzó con la volatilidad cambiaria tras las elecciones primarias, y se sostuvo hasta la instauración de restricciones de acceso al mercado de cambios.

Por su parte, los préstamos en pesos al sector privado aumentaron 17,5% i.a., con subas de 28% y 19,6% en los segmentos comercial y personal respectivamente, y se retrajeron en un 4,4% i.a. en las financiaciones con garantía real. En el segmento en moneda extranjera, frente a la aceleración en la salida de depósitos a partir de agosto, el sistema financiero priorizó el sostenimiento de la liquidez en dólares y comenzó a reducir la cartera, llevando a que los préstamos al sector privado cayeran al 31,3% i.a.

La suba en el tipo de cambio, en las tasas de interés y la recesión, derivaron en una reversión del saldo del sector externo, desde un déficit de cuenta corriente de casi 5% del PIB en 2017 a niveles inferiores a 1% del PIB en 2019, con superávit del balance cambiario. Por lo expuesto, la cuenta corriente cambiaria, que había registrado déficits de USD17.052 millones y USD11.329 millones en 2017 y 2018, cierra 2019 con un superávit de USD 6.277 millones. La balanza comercial registró un superávit de USD 15.990 millones, con exportaciones que crecieron 5,4%, e importaciones que se contrajeron 25%.

El índice de Precios al Consumidor (IPC Nacional) registró una suba anual del 53,8% al cierre de 2019, determinando la caída del salario real y de las jubilaciones. De acuerdo a la última información disponible al momento de confeccionar esta Memoria, la tasa de desocupación se ubicaba, en el tercer trimestre del año 2019, en el 9,7%, subiendo en 0.7 puntos, respecto al mismo periodo del año previo.

### **3. Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA)**

Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) es una Sociedad Anónima, creada en 1995, con el objeto de actuar como fiduciario del Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD).

El Decreto N° 540/95 creó el Fondo de Garantía de los Depósitos con la finalidad de garantizar los depósitos bancarios, con el alcance fijado en esa misma norma y sus posteriores modificaciones.

Las funciones de SEDESA, como fiduciaria del FGD, establecidas en las normas vigentes, son:

1. Hacer efectiva la cobertura de la garantía a los depositantes, cuando así correspondiere.
2. Efectuar aportes de capital, aportes no reembolsables o préstamos a entidades financieras:
  - que estén sujetas a un plan de regularización y saneamiento a efectos de apoyar su cumplimiento;
  - que adquieran activos y asuman a su cargo el pago de los depósitos de otra entidad, sometida al régimen del art. 35° bis de la Ley de Entidades Financieras, cuando ello fuere conveniente para compensar la insuficiencia de dichos activos respecto de los depósitos transferidos;
  - que absorban o adquieran entidades financieras en el marco de un plan de regularización y saneamiento.
3. Celebrar con entidades financieras que adquieran activos y asuman a su cargo el pago de los depósitos de otra entidad sometida al régimen del art. 35° bis de la Ley de Entidades Financieras, un contrato de opción de venta a favor de la entidad adquirente sobre todos o parte de los activos transferidos, pudiendo concretarse a través de la constitución de un fideicomiso.
4. Adquirir depósitos de bancos suspendidos hasta el monto de la garantía, subrogándose en los derechos de los depositantes (incluido el reintegro a los titulares de las sumas depositadas en las cuentas especiales para la acreditación de remuneraciones).
5. Contraer obligaciones con cargo al FGD dentro de los límites oportunamente fijados.

6. Realizar, mantener o financiar programas de pase con bancos del exterior que tengan por finalidad contribuir a la estabilidad del sistema financiero argentino, con la previa conformidad del Banco Central de la República Argentina y con cargo al FGD.

## **4. Acciones realizadas.**

### **4.1. Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD)**

El Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) tiene, conforme surge del artículo 1° del Decreto No. 540/95, por objeto o finalidad cubrir los depósitos bancarios con los alcances previstos en dicho Decreto. Sin perjuicio de ello, el FGD puede dar las asistencias financieras enumeradas en el art. 10 bis del Decreto No. 540/95 y modificatorios.

Para cumplir con su objeto o finalidad, el FGD obtiene sus recursos de los aportes mensuales en efectivo que deben realizar las entidades financieras bajo los términos, límites y condiciones establecidas en el Decreto No. 540/95 y sus modificatorios y en las normas complementarias dictadas por el B.C.R.A.

La Comunicación "A" 5943 dictada por el BCRA dispuso que las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras deberán destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) un aporte normal equivalente al 0,015% de su promedio mensual de saldos diarios de las partidas enumeradas en el punto 5.1, registrado en el segundo mes inmediato anterior.

La Comunicación "A" 6654 dictada por el BCRA el 28 de febrero de 2019, introdujo modificaciones al régimen existente hasta esa fecha, ampliando el límite de la garantía de los depósitos a la suma de \$1.000.000 vigente a partir del 01 de marzo de 2019.

En cuanto a la administración de las inversiones del Fondo de Garantía de los Depósitos realizadas en 2019, la misma se vio afectada por las perspectivas sobre el crecimiento mundial dada la continuidad de las tensiones políticas entre los Estados Unidos y China, por la evolución de los flujos financieros internacionales y, en particular, por los significativos cambios en el escenario local.

El saldo disponible, al 31/12/2019, ascendió a valores nominales de pesos 176.182 millones.

Al cierre del año, la proporción de valores invertidos en dólares estadounidenses fue del 79,96% de la cartera del FGD, mientras que a fines del 2018 había sido del 81,63%. Considerando específicamente las inversiones realizadas en los denominados US Treasury, los mismos se incrementaron relativamente al pasar del 53,24% al 58,99% de la cartera de inversiones para el mismo período.

Por otro lado, al 31/12/2019 del total de la cartera del FGD, el 15,63% se encontraba invertido en Letras del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAP) y un 4,25% en Letras del Tesoro Nacional Dólar Link (LELINK), junto con otras especies en pesos conforman el 20,04% de las inversiones.

Con respecto a estos últimos instrumentos, junto con las Letras del Tesoro Nacional en Dólares (LETES), cabe mencionar que los mismos se vieron afectados por los Decretos de Necesidad y Urgencia dictados por el Poder Ejecutivo Nacional N°596/19, N°796/19 y N°49/19, atinentes al reperfilamiento que implicó la modificación de los plazos de vencimiento de la deuda nacional de corto plazo tanto en dólares estadounidenses como en pesos.

#### **4.2. Representación Internacional.**

Durante el transcurso del año 2019 SEDESA, en carácter de miembro pleno de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos, IADI (por sus siglas en inglés), ha mantenido su activa participación en la Asociación y en las actividades organizadas por la misma.

En ese orden, representantes de SEDESA formaron parte del " 4° Foro de Seguro de Depósitos de las Américas", realizado en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia. El mismo, contó con la asistencia de los miembros de los comités regionales de América del Norte, América Latina y el Caribe (CRAN, CRAL y CRC). Participaron, a su vez, representantes de instituciones asociadas a la IADI, autoridades del Fondo de Garantía de Instituciones Financieras (FOGAFIN) de Colombia y del Ministerio de Finanzas y Crédito Público de dicho país.

También, representantes de SEDESA participaron de la 18ª Asamblea General Anual de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos, IADI, la 60ª Reunión del Consejo Ejecutivo (EXCO) y la Conferencia Anual organizada por el "Savings Deposit Insurance Fund" de Turquía, celebrada en la ciudad de Estambul, Turquía.

Cabe destacar que en el marco de dicha Asamblea General Anual de la IADI, la Ciudad de Buenos Aires fue elegida como sede para la realización de la Asamblea General Anual a celebrarse en el mes de octubre de 2020.

Por último, es importante señalar que el Gerente General, es miembro del Consejo Ejecutivo (EXCO) de la IADI y presidió el Comité Regional de América Latina (CRAL).

#### **4.3. Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y Esquema Normativo**

Para el año 2019, la Dirección mantuvo como objetivo continuar afianzando los procesos vigentes desarrollados en el marco del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) bajo las normas ISO 9001:2015.

Consecuentemente, en el mes de diciembre, el organismo IRAM realizó la segunda auditoría de seguimiento de la certificación del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) bajo las normas ISO 9001:2015, cuyo alcance es la “Realización y venta de inmuebles, para integrar los saldos disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”, y la recertificación bajo la misma versión de la norma del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC), cuyo alcance es la “Administración de los Saldos Disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”. Las auditorías finalizaron de manera satisfactoria, siendo que el equipo auditor resolvió recomendar al Comité General de Certificación de IRAM el otorgamiento de la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad cuyo alcance es la “Administración de los Saldos Disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”, y el mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad cuyo alcance es la “Realización y venta de inmuebles, para integrar los saldos disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”.

Durante el presente ejercicio, se continuó con las actividades y tareas de diseño y desarrollo, elaboración, aprobación e implementación del conjunto de documentos que forman parte del Esquema Normativo de la Sociedad, con el fin de incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión.

En ese orden, se efectuaron actualizaciones de diversos documentos que corresponden a políticas, procedimientos y reglamentos que forman parte del citado esquema. La renovación y adecuación de la documentación incluyó: la Política Estructura Organizativa, la Política de Venta de Inmuebles, el Reglamento Cuadro de Reemplazos, la Política de Inversiones del Fondo de Garantía de los Depósitos, el Listado de Contrapartes Vigentes, el Procedimiento Control de los Registros Sistema de Gestión de la Calidad, el Procedimiento de Inversiones, el Procedimiento No Conformidades-Acciones Correctivas y Preventivas Sistema de Gestión de la Calidad, el Procedimiento de Revisiones Internas –Sistema de Gestión de la Calidad y el Procedimiento de Auditoría Interna.

#### **4.4. Gestión de Activos.**



En relación a la Gestión de Créditos, y en atención a la antigüedad y características que presenta la cartera residual, durante el presente ejercicio se continuó con la política de priorizar las acciones de recupero sobre los créditos con mayores posibilidades de cobro.

En lo vinculado a la Gestión de Inmuebles, se continuaron realizando las acciones para impulsar y materializar el rescate y transferencia a favor de SEDESA de algunos activos residuales, a fin de posibilitar la disposición y enajenación de los mismos, en el marco de la política y la normativa vigente que se encuentra incluida en el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) bajo las normas ISO 9001:2015.

En lo atinente a la venta de inmuebles el presente ejercicio se vio afectado por un mercado deprimido con motivo de la incidencia de las condiciones económicas anteriormente descritas y el impacto de las restricciones cambiarias y monetarias vigentes.

#### **4.5. Gestión de la Información.**

En línea con el proceso de mejora continua, el Directorio de SEDESA, aprobó en su oportunidad la adquisición de un nuevo sistema de gestión de negocios “SAP Business One”, que reemplazará al actual sistema contable TANGO GESTION, teniendo en cuenta no solo las necesidades actuales de SEDESA, sino la potencialidad de esta herramienta que puede ser clave para gestionar eficientemente situaciones futuras derivadas de las actividades de un asegurador de depósitos.

A partir del 1° de Septiembre se ha dado inicio a la operatoria en productivo de SAP Business One.

En lo referente al módulo de Créditos, se ha finalizado con el documento técnico funcional a fin de comenzar con el desarrollo del mismo.

## 5. Estados Contables.

### 5.1 Estados Contables SEDESA.

Los estados contables al 31 de diciembre de 2019 reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral, mediante la aplicación de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 306 y 307 de la Resolución N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia, se detalla a continuación la información resumida sobre situación patrimonial, los resultados y la generación y aplicación de fondos de SEDESA:

<b>ESTADO PATRIMONIAL</b>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	\$	\$
ACTIVO CORRIENTE	55.253.955	50.730.062
ACTIVO NO CORRIENTE	<u>114.460.968</u>	<u>116.656.300</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>169.714.923</u>	<u>167.386.362</u>
PASIVO CORRIENTE	<u>39.112.419</u>	<u>38.160.600</u>
TOTAL DEL PASIVO	39.112.419	38.160.600
PATRIMONIO NETO	<u>130.602.504</u>	<u>129.225.762</u>
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	<u>169.714.923</u>	<u>167.386.362</u>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	\$	\$
RESULTADO OPERATIVO ORDINARIO	3.475.771	(186.584)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Incluido RECPAM)	1.960.668	262.296
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-	-
RESULTADO NETO ORDINARIO	5.436.439	75.712
RESULTADO EXTRAORDINARIO	-	-

SUBTOTAL	5.436.439	75.712
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	<u>(4.059.697)</u>	<u>(2.340.419)</u>
RESULTADO NETO	<u><u>1.376.742</u></u>	<u><u>(2.264.707)</u></u>

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	\$	\$
Fondos generados por actividades operativas	16.023.278	5.939.262
Fondos generados por / (aplicados en) actividades de inversión	5.082.044	(12.281.126)
Fondos aplicados en las actividades de financiación	<u>(6.512.717)</u>	<u>(6.661.878)</u>
Total de fondos generados / (aplicados) durante el ejercicio	<u><u>14.592.605</u></u>	<u><u>(13.003.742)</u></u>

Asimismo, según lo establecido en el inciso 4° del artículo 307 de la norma citada precedentemente, se presentan los siguientes indicadores:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Liquidez corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	1,41	1,33
Solvencia (Patrimonio Neto / Total Pasivo)	3,34	3,39
Inmovilización del capital (Activo no corriente / Total activo)	67,44%	69,69%
Rentabilidad (Resultado del ejercicio / Patrimonio Neto)	1,05%	(-1,75%)

En cuanto al análisis de los principales componentes de los Estados Contables de SEDESA, se destaca el incremento de \$ 4.524 miles en el activo corriente, principalmente por las utilidades generadas por las Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses que alcanzaron un rendimiento del 70.87 % anual, que comprende las diferencias de cambio, intereses y resultados por tenencia.

La variación del activo no corriente obedece fundamentalmente a la amortización del inmueble de San Martín 344 – piso 12, por \$ 2.697 miles.

En cuanto a los pasivos corrientes, el incremento se origina en el saldo a pagar por impuesto a las ganancias del presente ejercicio fiscal, luego de haber agotado el saldo a favor que mantenía la sociedad hasta el año pasado. En ese

orden, corresponde tener presente que a partir del presente ejercicio comenzó a aplicarse el ajuste por inflación impositivo, por tal motivo la provisión recoge la proporción establecida en la normativa vigente en la materia.

En relación a los resultados operativos, la mejora respecto al ejercicio anterior responde a una mayor utilidad por el alquiler al FGD del inmueble de San Martín 344, piso 12 y a una disminución de los gastos administrativos, ambos medidos en moneda constante.

Los resultados financieros se incrementaron en \$ 1.698 miles como consecuencia de la utilidad generada por la tenencia de Letras del Tesoro en dólares estadounidenses.

De este modo, el resultado neto antes de impuesto alcanzó una utilidad de \$ 5.436 miles, y el resultado final del ejercicio fue una ganancia de \$ 1.377 miles, revirtiendo la pérdida del ejercicio anterior de \$ (2.265) miles.

Como consecuencia de las variaciones detalladas precedentemente, el Patrimonio Neto de SEDESA al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$130.602.504, compuesto de la siguiente forma:

	\$
Capital suscrito	1.000.000
Ajuste de capital	36.812.406
Reserva legal	1.245.922
Reserva facultativa	90.167.434
Resultado no asignados	<u>1.376.742</u>
<b>Total</b>	<b>130.602.504</b>

## 5.2 Estados Contables del Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD).

La siguiente presentación de los Estados Contables del FGD se realiza a modo de dar un marco para la comprensión de los mismos, a la luz de lo acontecido en materia económica y financiera en nuestro país y el resto del mundo.

Tras un 2018 con una caída del PIB de -2,5%, la economía argentina continuó en recesión en 2019, con una caída similar a la del año anterior. La severa contracción económica estuvo relacionada con sucesivos episodios devaluatorios cuya frecuencia fue creciendo en los últimos trimestres.

Más allá de esto, la administración del Fondo de Garantía de los Depósitos continuó orientada a mejorar la estructura de su balance, reduciendo los activos de baja liquidez y realizando operaciones financieras con una adecuada

combinación de preservación de capital y rentabilidad, de forma tal de cumplir los objetivos fijados por la normativa vigente.

En ese contexto, los estados contables fiduciarios al 31 de diciembre de 2019 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, mediante la aplicación de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **5.2.1 Activos.**

Durante 2019, los activos totales del FGD se incrementaron en \$ 23.766 millones respecto al cierre del ejercicio anterior (aumento del 10.53%), explicados por subas de \$ 9.858 millones en el rubro Caja y Bancos (aumento del 15.69%) y de \$ 13.991 en el rubro inversiones (incremento del 8.61 %).

Cabe señalar que el aumento de las inversiones responde fundamentalmente al rendimiento generado por las mismas, tanto en pesos como en dólares estadounidenses, ambas superiores a la inflación del año que fue del 53.83%.

Dentro de Caja y Bancos, la mayor parte de la variación respecto al cierre del ejercicio anterior se concentró en el rubro moneda extranjera afectada a operaciones de pase con un aumento de \$ 9.887 millones, vinculado a la operatoria que el FGD realiza habitualmente con el BCRA. Cabe recordar que, en virtud de las cláusulas establecidas en las cartas acuerdo de estas operaciones, los resultados que se generan en las mismas y se registran en los Estados Contables del Fondo, corresponden a los activos entregados por el F.G.D. como subyacentes en las operaciones. Asimismo, las especies involucradas en las operaciones citadas, se reintegran a sus tenedores originales, en este caso el F.G.D., al vencimiento.

En el rubro Inversiones se destaca el aumento de \$ 5.557 millones en la tenencia de títulos públicos en moneda nacional, y un incremento de \$ 9.698 millones en los títulos en moneda extranjera destinados a operaciones de pases con el BCRA.

Asimismo, del análisis de la generación de efectivo se observa un aumento de \$ 14.321 millones en el presente ejercicio, originados en los aportes de las entidades financieras por \$ 8.932 millones y en los resultados financieros por \$ 5.661 millones.

### **5.2.2 Pasivos.**

Los pasivos del FGD se incrementaron en 2019 en \$ 9.884 millones, (aumento del 15.74%), básicamente por efecto de las operaciones de pase para el Fondo utilizando títulos en moneda extranjera.

### **5.2.3 Situación Patrimonial.**

Al 31 de diciembre de 2019, el Patrimonio Neto del FGD ascendía a la suma de \$176.667 millones, lo que implicó una suba de \$ 13.881 millones, equivalente a un 8,53% de incremento. El aumento en el Patrimonio Neto estuvo compuesto por \$ 4.949 millones originados en los resultados generados por el FGD durante el ejercicio contable, y por los aportes de las entidades financieras que totalizaron \$ 8.932 millones.

### **5.2.4 Resultados.**

Pese al contexto financiero internacional y local, el resultado del ejercicio fue de \$ 4.949 millones, lo que representa una rentabilidad del 2,92 % sobre el patrimonio neto promedio del ejercicio.

Los gastos de administración ascendieron a \$ 293 millones, siendo inferiores en \$ 10 millones a los registrados el año anterior. El resultado positivo del ejercicio estuvo explicado por las inversiones financieras que arrojaron ganancias por \$ 5.241 millones, fundamentalmente por la rentabilidad de las inversiones en moneda extranjera, dicho monto incluye el resultado monetario.

La continuidad en la política orientada a mejorar la gestión de activos del FGD, se vio reflejada en los estados de resultados de 2019. En el año, pese a la antigüedad y el agotamiento de la cartera de créditos, este rubro, neto de gastos y provisiones, aportó positivamente a los resultados en aproximadamente \$1 millón, originados en los ingresos por cobranzas y recupero de créditos, como así también ingresos por participación en otras sociedades.

## **FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS**

Fideicomiso resultante del Contrato de Fideicomiso celebrado el 7 de marzo de 1997 entre Banco Central de la República Argentina, como fiduciante, y Seguro de Depósitos S.A., como fiduciario.

Estados contables fiduciarios por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 juntamente con los Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora.

**FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS**  
**ESTADOS FIDUCIARIOS DE SITUACION PATRIMONIAL**  
al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(en pesos)

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos	72.678.273.238	62.820.216.485
Inversiones	176.353.416.239	162.043.468.226
Créditos	2.591.037	9.394.832
Otros Créditos	28.248.650	30.302.959
Otros Activos	1.126.007	1.738.685
<b>Total del Activo Corriente</b>	<u>249.063.655.171</u>	<u>224.905.121.187</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones	174.897.284	493.321.047
Créditos	114.947.928	172.397.999
Otros Activos	14.057.447	30.455.296
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<u>303.902.659</u>	<u>696.174.342</u>
<b>Total del Activo</b>	<u><u>249.367.557.830</u></u>	<u><u>225.601.295.529</u></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar	41.784.933	42.554.230
Pasivos por operaciones de pases	72.656.946.038	62.770.950.810
Otros pasivos	1.443.435	2.294.767
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<u>72.700.174.406</u>	<u>62.815.799.807</u>
<b>Total del Pasivo</b>	<u>72.700.174.406</u>	<u>62.815.799.807</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<u>176.667.383.424</u>	<u>162.785.495.722</u>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>	<u><u>249.367.557.830</u></u>	<u><u>225.601.295.529</u></u>



## FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

### ESTADOS FIDUCIARIOS DE RESULTADOS

correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(en pesos)

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<b>RESULTADOS POR INVERSIONES FINANCIERAS Y POR TENENCIA</b>		
Resultados financieros y por tenencia, incluido el RECPAM	5.247.170.423	26.393.370.943
Menos:		
Comisión por administración y custodia de inversiones	(6.453.905)	(5.336.903)
Total resultados por inversiones financieras y por tenencia	<u>5.240.716.518</u>	<u>26.388.034.040</u>
<b>RESULTADOS POR ASISTENCIAS A ENTIDADES FINANCIERAS</b>		
Dividendos	1.174.731	1.802.948
Total resultados por asistencias a entidades financieras	<u>1.174.731</u>	<u>1.802.948</u>
<b>RESULTADOS POR LA GESTION DE ACTIVOS</b>		
Ingresos por cobranzas-recuperos de créditos cedidos neto de gastos relacionados	4.221.858	23.365.696
Aumento neto de provisiones sobre cartera de créditos, bienes dados en locación financiera y otros créditos	(4.333.140)	(7.749.223)
Ingresos relacionados con fideicomisos financieros y por compra de carteras, neto de gastos relacionados	232.059	3.803.007
Resultados netos de activos fijos	(1.208.590)	967.651
Resultados netos de otros activos	2.050.202	17.505.149
Total resultados por la gestión de activos	<u>962.389</u>	<u>37.892.280</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	(293.447.527)	(303.466.919)
<b>OTROS INGRESOS</b>	-	1.741.143
<b>Ganancia del ejercicio</b>	<u><u>4.949.406.111</u></u>	<u><u>26.126.003.492</u></u>

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Directores de  
**SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.**  
**FIDUCIARIO DEL FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS**  
C.U.I.T. N°: 30-68241551-3  
Domicilio legal: San Martín 344, Piso 12°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **I. Informe sobre los estados contables fiduciarios**

#### **1. Introducción**

Hemos auditado los estados contables fiduciarios adjuntos del FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS (el "Fondo"), que comprenden: (a) el estado fiduciario de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, (b) los estados de fiduciarios de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria.

#### **2. Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario del Fondo en relación con los estados contables fiduciarios**

La Dirección de Seguro de Depósitos S.A., en su carácter de Fiduciario del Fondo, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios mencionados en el párrafo 1. de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y es también responsable del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### **3. Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables fiduciarios mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el

fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables fiduciarios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables fiduciarios, originadas en errores o irregularidades.

Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad Fiduciaria, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables del Fondo, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad Fiduciaria. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad Fiduciaria y la presentación de los estados contables fiduciarios en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### **4. Opinión**

En nuestra opinión, los estados contables fiduciarios mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del FONDO DE GARRANTÍA DE LOS DEPÓSITOS S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

5. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 31 de diciembre de 2019:

- a) No existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables del Fondo.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
4 de marzo de 2020

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 – F° 142

## **SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA**

Estados contables por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 juntamente con los Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora.

## SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA

### ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(en pesos)

ACTIVO	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	42.511.329	31.936.697
Inversiones	12.434.263	13.233.832
Otros créditos	308.363	5.559.533
Total del activo corriente	<b>55.253.955</b>	<b>50.730.062</b>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos	241.943	226.619
Bienes de uso	110.679.163	112.889.819
Activos intangibles	3.539.862	3.539.862
Total del activo no corriente	<b>114.460.968</b>	<b>116.656.300</b>
Total del activo	<b>169.714.923</b>	<b>167.386.362</b>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	28.046.575	30.092.808
Cargas fiscales	4.526.157	3.037.032
Deudas sociales	6.539.687	5.030.760
Total del pasivo corriente	<b>39.112.419</b>	<b>38.160.600</b>
Total del pasivo	<b>39.112.419</b>	<b>38.160.600</b>
PATRIMONIO NETO	<b>130.602.504</b>	<b>129.225.762</b>
Total Pasivo más Patrimonio Neto	<b>169.714.923</b>	<b>167.386.362</b>



# SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA

## ESTADOS DE RESULTADOS

correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(en pesos)

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Ingresos por alquileres	12.808.048	11.043.983
Gastos de administración	(9.899.084)	(11.920.424)
Más:		
Disminución previsión por recuperabilidad retenciones ingresos brutos	7.593	-
Recupero de gastos	559.214	689.857
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM	<u>1.960.668</u>	<u>262.296</u>
Ganancia neta	5.436.439	75.712
Cargo por impuesto a las ganancias	(4.059.697)	(2.340.419)
<b>Ganancia / (pérdida) neta del ejercicio</b>	<b><u>1.376.742</u></b>	<b><u>(2.264.707)</u></b>



# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de  
**SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.**  
C.U.I.T. N°: 30-68241551-3  
Domicilio legal: San Martín 344, Piso 12°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## I. Informe sobre los estados contables

### 1. Introducción

Hemos auditado los estados contables adjuntos de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. (la "Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria.

### 2. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia (I.G.J.), que, tal como se indica en la Nota 2.1. a los estados contables mencionados en el párrafo 1., requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. La Dirección de la Sociedad es también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### 3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades.

Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### **4. Opinión**

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

5. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 31 de diciembre de 2019:

- a) La deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 4.120.278, no siendo exigible a esa fecha.

Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales vigentes emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
4 de marzo de 2020

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 – F° 142

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los Señores Accionistas de

**SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.**

San Martín 344, Piso 12°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Información sobre los estados contables**

#### **1. Identificación de los documentos examinados**

En cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes hemos recibido para nuestra consideración el estado de situación patrimonial de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. y el estado de situación patrimonial fiduciario del FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan.

#### **2. Responsabilidad de la Dirección**

La preparación y presentación razonable de dichos estados contables, conforme con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Esta responsabilidad incluye el mantenimiento de los controles internos pertinentes vinculados con la preparación de los estados contables, a los efectos de que no contengan declaraciones erróneas significativas motivadas por fraude o error, seleccionando y aplicando apropiadas políticas contables y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### **3. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea hemos considerado la auditoría efectuada por los auditores externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., quienes emitieron su informe de fecha 4 de marzo de 2020 suscripto por el socio de la firma Contador Norberto M. Nacuzzi, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

#### **4. Opinión**

En nuestra opinión, los estados contables de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. y los estados contables fiduciarios del FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS, mencionados en el apartado 1, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Sociedad y del Fondo al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### **Información especial requerida por disposiciones vigentes**

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, informamos además que:

- a) en relación a la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las demás afirmaciones, estimaciones, proyecciones y opiniones responsabilidad del Directorio.
- b) hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el Artículo 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarias de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- c) los estados contables de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. y los estados contables fiduciarios del FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS, mencionados en el apartado 1, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2020

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Almarza  
Síndico Titular  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 F° 210